

Inaugura subsecretario de la SICT el 33º Congreso Nacional de Ingeniería Civil

- *El doctor Humberto Marengo Mogollón recibe el Premio Nacional de Ingeniería Civil 2025 por más de cinco décadas de trayectoria en infraestructura hidráulica y su aportación al sector energético y educativo.*
- *El subsecretario Juan Carlos Fuentes Orrala llama a fortalecer el diálogo entre gobierno, academia y sector privado.*

Ciudad de México, 12 de noviembre de 2025.– “Hoy celebramos el privilegio de ejercer una profesión que sostiene la vida económica y social del país”, afirmó el ingeniero **Mauricio Jessurun Solomou**, presidente del **Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM)**, durante la inauguración del **33º Congreso Nacional de Ingeniería Civil**, que se realiza del 11 al 13 de noviembre, bajo el lema “*Ingeniería de vanguardia con responsabilidad social*”.

Destacó que el Congreso es un espacio para reflexionar sobre los grandes retos de la profesión y fortalecer la colaboración entre el sector público, la academia y la iniciativa privada, en favor del desarrollo sostenible de México. “Nuestra misión es que cada obra y cada innovación reflejen no solo excelencia técnica, sino también compromiso con el bienestar de las comunidades y el futuro del país”, subrayó.

El presidente del CICM reconoció la labor de los comités técnicos y organizadores, así como la participación de instituciones académicas, empresas y dependencias de los tres órdenes de gobierno. Presentó también a **BAL** y **TEO**, nuevos voceros digitales del Colegio, quienes impulsarán la comunicación con la comunidad ingenieril y la sociedad.

Por su parte, el ingeniero **Jesús Campos López**, director general del Congreso, destacó que el encuentro representa una visión colectiva de quienes trabajan por una ingeniería al servicio de México. “El objetivo es compartir avances, experiencias y promover una ingeniería incluyente, ética y con sentido humano”. Añadió que la agenda aborda temas nacionales como agua, energía, salud e infraestructura carretera y ferroviaria.

Durante la inauguración se reconoció a los futuros ingenieros de México mediante la **Olimpiada del Conocimiento de la Ingeniería Civil 2025**, en la que participaron universidades de todo el país. Los finalistas fueron la

Universidad

Autónoma de Tamaulipas, la **Universidad de los Altos de Chiapas**, la **Universidad Iberoamericana campus León** y la **FES Aragón de la UNAM**, esta última ganadora de la edición 2025.

“A través de la Olimpiada motivamos a los estudiantes a prepararse con convicción y crecer acompañados por la experiencia de nuestros asociados”, expresó Campos.

El **Premio Nacional de Ingeniería Civil 2025** fue otorgado al **doctor Humberto Marengo Mogollón**, por su destacada trayectoria en infraestructura hidráulica y su contribución al fortalecimiento del sector energético y educativo del país.

Al recibir la distinción, Marengo agradeció al Colegio, a la UNAM y a sus colegas, destacando el valor de la ética, la formación y el trabajo en equipo. “La ingeniería civil es una profesión noble que ofrece a la sociedad las herramientas para su desarrollo. Lo importante de una trayectoria es dejar algo para las futuras generaciones e inspirarlas a transformar su entorno”, afirmó.

En representación del titular de la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)**, **Mtro. Jesús Esteva Medina**, el subsecretario de Infraestructura, **ingeniero Juan Carlos Fuentes Orrala**, declaró formalmente inaugurado el **Trigésimo Tercer Congreso Nacional de Ingeniería Civil 2025**.

Reconoció la labor del CICM y exhortó a mantener un diálogo permanente entre el gobierno, la academia y el sector privado para consolidar una ingeniería moderna y socialmente responsable. “La ingeniería mexicana debe seguir siendo motivo de orgullo, ejemplo de calidad y sinónimo de progreso”, concluyó.

oOo

Acerca del Colegio de Ingenieros Civiles de México

El Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C. fue constituido el 7 de marzo de 1946 por un grupo visionario y establecidos sus principios básicos, de conformidad con la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones y al Código Civil para el Distrito Federal, en Materia Común y para toda la República en Materia Federal. Dicho ordenamiento establece entre sus objetivos el vigilar el ejercicio profesional, promover la expedición de leyes, reglamentos, auxiliar a la administración pública, proponer aranceles profesionales, prestar la más amplia colaboración al poder público como órgano de consulta e interlocución del Estado, colaborar en la elaboración de planes de estudio profesionales, entre otros aspectos. Visítanos en: <https://cicm.org.mx/> y sigue nuestras redes sociales.

Contacto de prensa:



Colegio de
Ingenieros Civiles
de México A.C.

rocio@quadrant.com.mx

Cel. 5518843809

Rocío Díaz
González



33

CONGRESO NACIONAL
DE INGENIERÍA CIVIL

Ingeniería de vanguardia con responsabilidad social